

**COMPROMISO DE SUBCONTRATACIÓN EN ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS
RELACIONADAS CON FSC® PEFC®**

Novoprint, S.A quiere conseguir un elevado grado de compromiso en la protección del entorno, por lo que se informa a nuestros proveedores que adquieran el compromiso de cumplir los requisitos que se detallan:

- ./ Novoprint tiene posesión legal de todo el material de entrada (input) que se va a utilizar en los procesos subcontratados.
- ./ Novoprint no renuncia a la posesión legal de los materiales durante los procesos subcontratados.
- ./ La Entidad de Certificación Acreditada FSC puede auditar al contratista o a la operación subcontratada.
- ./ El subcontratista debe asegurar:
 - Que el material usado para la producción de material certificado FSC o PEFC (propiedad de Novoprint) sea trazable y no se mezcle con ningún otro material.
 - Debe guardar registros de los inputs, outputs y documentación de entrega asociada con el material de certificado FSC y PEFC, bajo este mismo acuerdo y por un periodo mínimo de 5 años.
 - Sólo utilizará etiquetas FSC y PEFC en productos cubiertos en el alcance de este acuerdo
 - No utilizará marcas registradas FSC y PEFC para uso promocional.
 - No debe, bajo ningún concepto, subcontratar a su vez, operaciones subcontratadas.

*Miguel Marcé
Director de Calidad, MA y Cadena de Custodia FSC PEFC)*